

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1630** *SERVICIOS DE DISCAPACITADOS SOCIALES MANIPULADOS, S.L.*

D^a. Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 180/08 de este Juzgado seguido a instancias de Ángela Nuñez Barbas contra "Servicios de Discapacitados Sociales Manipulados, S.L." sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 2 de febrero 2009, por el que se declara a "Servicios de Discapacitados Sociales Manipulados, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 3.706'26 euros de principal, más 741'25 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de febrero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090006450-1